

Fundación Doctor Moraza

 Patio de Escuelas, 1

 www.usal.es/webusal/node/3051

 garevalo@usal.es

 923294425

Ámbito: **Estatal**

Año de constitución: **1997**

Protectorado: **Junta de Castilla y León. Consejería de la Presidencia. Dirección General de Relaciones con la Sociedad Civil. Protectorado y Registro**

Presidente: **Ricardo Rivero Ortega**

Dirección: Patio de Escuelas, 1, Salamanca, SALAMANCA, 37008

Fines

La promoción y fomento de la investigación médica contra el cáncer y su terapia. En cumplimiento del fin primordial descrito, la Fundación desarrollará las actividades precisas para participar en la promoción y contribución mediante ayudas a instituciones, públicas o privadas, o personas físicas o jurídicas que lleven a cabo una labor destacada en el área de investigación sobre el cáncer; proporcionará fondos destinados al sostenimiento de centros o laboratorios investigadores, en la medida en que las circunstancias económicas lo permitan; igualmente podrá crear o cooperar en la creación de otras entidades, públicas o privadas, cuya actividad pueda servir de algún modo a los fines perseguidos, por la propia Fundación. El desarrollo de los fines de la Fundación, por expresa voluntad de la fundadora, podrá efectuarse mediante la concesión anual de las siguientes becas para el fomento del estudio y la investigación médica: a) Beca que llevará el nombre de "Premio del Doctor Moraza", en memoria del fallecido Catedrático de Cirugía de la Universidad de Salamanca, Doctor Don Miguel Moraza Ortega con el fin de perpetuar indefinidamente en el tiempo su memoria, a favor de médicos, biólogos y, en general, científicos e investigadores de cualquier nacionalidad, con méritos avalados o expedientes académicos relevantes, dedicados a la investigación sobre el cáncer en cualesquiera de sus actividades clínicas, investigadoras o docentes. b) Beca anual de ayuda al estudio. En prueba del afecto de toda la familia Moraza Ortega al pueblo de Fuentenebro sito en la provincia de Burgos, la Fundación concederá, siempre que sus recursos lo permitan, una beca de ayuda al estudio a aquel joven que relacionado con el citado pueblo por haber nacido allí, ser hijo de padres nacidos en el mismo o ser vecino durante un tiempo razonable a juicio de la Fundación, hubiera terminado sus estudios preuniversitarios y fuera admitido para estudiar la carrera de medicina en la Universidad de Salamanca o en otra Universidad española o extranjera.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Investigación Salud

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios

Beneficiarios: Estudiantes Investigadores y docentes

Fundadores

Eugenia Moraza Ortega

Patronato

Presidente: Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca; Vicepresidente: Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; Vocales: Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Salamanca; Director del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer; Ilmo. Director del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Salamanca; Catedrático de Cirugía General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; Catedrático de Oncología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; Secretario: Jefe de Servicio de Asuntos Económicos